

Plan 497 MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

Asignatura 52698 INTERVENCIÓN EN LA FORMACIÓN PERMANENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa de itinerario

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- E1. Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.
- E2. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanza aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.
- E3. Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.
- E4. Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos.
- E5. Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.
- E6. Aplicar los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de acciones de coordinación y liderazgo de equipos psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.
- E7. Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.
- E8. Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer la naturaleza, las características de los procesos del aprendizaje adulto y los factores que intervienen en ellos.
2. Analizar las políticas, los sistemas de planificación y gestión de programas, los ámbitos de formación y las acciones de formación permanente.
3. Diagnosticar las necesidades formativas de las personas adultas.
4. Comprender la evolución, los planteamientos conceptuales y metodológicos de la orientación profesional en el marco de las transiciones laborales.
5. Analizar comparativamente las diversas políticas y/o sistemas de orientación a lo largo de la vida.
6. Saber diagnosticar las necesidades de las personas jóvenes y adultas en riesgo de exclusión social.
7. Planificar proyectos y programas para la formación, la orientación, la vida independiente y la inserción social y laboral de personas adultas.
8. Conocer las tecnologías de apoyo para la comunicación, la movilidad, la orientación y el control del entorno.

Contenidos

1. Formación permanente y la formación a lo largo de la vida. Educación de personas adultas.
2. Concepto y dimensiones de formación permanente. Relación entre educación, formación y empleo.
3. Modelos de formación permanente.
4. Marco europeo de las cualificaciones para el aprendizaje permanente. Programas de formación a lo largo de la vida.
5. Formación permanente y formación continua en el entorno laboral. Los procesos de validación y acreditación de competencias profesionales. Las funciones de asesoramiento y evaluación en los procesos de acreditación.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

De acuerdo con las características del Máster Universitario en Psicopedagogía, de carácter profesionalizador, y a partir del tipo de actividades formativas que se plantea la Universidad de Valladolid como susceptibles de ser utilizadas, el programa presentado abarca un conjunto de métodos docentes que hemos agrupado en función del contexto de aprendizaje del alumnado:

1. Teoría. La actividad a desarrollar consiste fundamentalmente en la exposición de contenidos con la finalidad de introducir, explicar o demostrar pudiendo llevarse a cabo tal exposición por parte del profesor, de un estudiante o de un grupo de estudiantes.
2. Prácticas. Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.)
3. Seminarios. Son grupos de seminario o talleres, períodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas de los estudiantes y orientado por el profesor, o sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas programadas y reciben asistencia y guía cuando es necesario.
4. Evaluación. Se incluyen las sesiones de evaluación y/o control que se programen en una determinada materia, ya sean a lo largo de la impartición de la misma, o al final del periodo de docencia.

El trabajo autónomo tanto individual como en grupo incluirá como metodologías fundamentales: Búsquedas de información con el objetivo de profundizar en los conocimientos de las diferentes asignaturas. Aprendizaje basado en problemas con el objetivo de adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes.

Criterios y sistemas de evaluación

Se realizará un proceso de evaluación continua orientada a ofrecer información sobre la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y a regular los procesos de aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán en esta asignatura tendrán el objetivo de recoger las evidencias del proceso de consecución, por parte del alumnado, de las competencias generales y específicas descritas en el perfil de formación y concretadas en los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Se elaborará el material de un taller formativo, por grupos, conducente al desarrollo de competencias emprendedoras.

Serán objeto de esta evaluación, los aprendizajes que haya llevado a cabo el alumnado, que le aporten conocimientos, habilidades y actitudes y desarrollen competencias que correspondan a los objetivos y a los contenidos o temas especificados en los planes docentes de la asignatura.

La evaluación se llevará a cabo a través de la elaboración de un proyecto individual basado en el itinerario de inclusión socio-laboral de una persona (caso) contextualizado en una comunidad autónoma diferente. El proyecto deberá incluir los conocimientos que cada una de las asignaturas del itinerario del máster aporta al caso, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Contexto socio-económico y cultural del caso. Colectivo vulnerable.
- Identificación del capital social y las redes personales del caso.
- Planteamiento del itinerario formativo del caso.
- Identificación de las características del mercado laboral y el análisis de puestos de trabajo para la inserción socio-laboral.
- Desarrollo de las fases del proyecto de inclusión socio-laboral.

El proyecto será defendido públicamente ante el grupo y el profesorado de las tres asignaturas del itinerario. En relación con los procedimientos, los instrumentos que proponemos en el conjunto de la propuesta formativa son:

- Evaluación continuada a través de la participación en la asignatura (40%).
- Presentación y defensa del trabajo (60%).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Aula para las clases teóricas y las sesiones prácticas. Ordenador y proyector. Acceso a Internet.
- Recursos complementarios (Biblioteca de la Universidad, Tecnologías de la información y la comunicación, Plataforma de enseñanza virtual de la UVa, Tutorías).

Calendario y horario

<https://pod.uva.es/pod/horario.do?dispatch=obtenerHorarioCurso&cperiodo=1&pos=0&idMenu=611611>

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

25

Estudio y trabajo autónomo individual

55

Clases prácticas

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

50

Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

Otras actividades

Total presencial

45

Total no presencial

105

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dr. Luis Carro Sancristóbal, profesor titular del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en educación. Pertenece al Departamento de Pedagogía desde 1989 y actualmente trabajando en todo lo relacionado con el aprendizaje a lo largo de la vida, así como la orientación para la carrera. Director, desde 2008, del Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales (OBSERVAL) y trabajo con las diferentes administraciones responsables de los procesos de validación de competencias tanto a nivel estatal como europeo. Responsable de varios informes nacionales e internacionales en este ámbito, así como la dirección de tesis doctorales e investigaciones vinculadas con la formación profesional. La principal línea de investigación está relacionada con el balance de competencias y la acreditación de los aprendizajes adquiridos por experiencia laboral, o en contextos no formales e informales de formación, así como en la orientación para la carrera y lo largo e la vida (lifelong guidance).

Idioma en que se imparte

español